



Sindicato del Profesorado Extremeño

1º DE MAYO

El Sindicato del Profesorado Extremeño (PIDE) considera que el 1º de mayo de 2018 debe ser una jornada de lucha y reivindicación para obligar a los responsables de la Administración a trabajar en la solución a los problemas que sufre la Educación Pública en Extremadura, y de exigirles la aplicación de las mejoras necesarias en las condiciones laborales y salariales de los docentes extremeños.

Los empleados públicos hemos sufrido, desde mayo de 2010, un recorte importante en nuestros salarios justificado indebidamente por una crisis económica que no hemos creado. Medida extraordinaria que se planteó como provisional, los anteriores Gobiernos no indicaron el tiempo de duración del mismo, y que el Gobierno actual continua aplicando durante la actual legislatura sin establecer ningún límite temporal en su aplicación.

Desde PIDE recomendamos a nuestros afiliados y simpatizantes, en particular, y a todos los docentes en general, a que se sumen a cualquier movilización convocada en nuestra región, independientemente del convocante.

- ◆ ¡Por el empleo estable de calidad y la mejora de la protección social!
- ◆ ¡Por la recuperación del poder adquisitivo!
- ◆ Por la equiparación salarial con el resto de CCAA.
- ◆ ¡Por la negociación colectiva y el diálogo social en igualdad!
- ◆ Por la implantación de la cláusula de revisión salarial.
- ◆ Por el reconocimiento y desarrollo de la carrera profesional en los ámbitos de la Administración autonómica pendientes.
- ◆ ¡Por la mejora de las condiciones laborales!
- ◆ Por el establecimiento de una normativa regional que permita la estabilidad laboral de todos los docentes.

¡DEFIENDE TUS DERECHOS!

¡POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y SUS TRABAJADORES!

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B
Avda. de Europa, 5 entreplanta C
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta
Avda. Virgen del Puerto nº10, local 4
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
C/ Las Parras 19, 1º- 10

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA

Telf. 927249362, Fax 927226076 y Móvil 605265589
Telf. 924245966, Fax 924253201 y Móvil 605265543
Telf. 924310163, Fax 924317988 y Móvil 655991427
Telf. y Fax 927412239 y Móvil 615943168
Telf. y Fax 924811306 y Móvil 680543089
Telf. y Fax 927110100 y Móvil 627548526

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org